

Archiveros de los decretos que se hacen a los Profesores de las Salas 125.
I. Cat. de las de Academia y modo de extinguirlos, mandando la
Lopez extincion de este R. cuerpo sobre el limitado sueldo
Heros que goza el oficial de Acuerdos, a quien considera
Correa la comision a que se le acuerda. La R. S.
I. Mig. Sociedad enterada y segun de una propia discusion;
Suo. Acordó aprobar en todas sus partes dho. Pliego, y
a cuyo fin se pase original al Sr. Contador, quien des-
pachara la Nomina, para que reciban los Profesores
y Contador la anualidad consentida de sus res-
pectivas dignidades, y mas la tercera parte del sueldo
que tienen asignado, haciendoles la vasa de las censida-
des que hayan percibido en el año actual por ambos
conceptos, incluyendo en la misma Nomina dho. sueldo
quia Arvalades, sobrina y heredera de D. Juan Val-
delvico, tambien por el tenor del decreto que se remite;
y en quanto a lo que manifiesta su comision del oficial
de Acuerdos D. Andres Martinez, señalo a este por una
cantidad por consorte su sueldidad, el sueldo de dos
cientos ducados anuales en recompensa a sus trabajos,
que debiera cobrar desde N.º del año actual; acordand
en mismo la R. S. Sociedad se presente cada año por
el mes de febre. el Pliego que ha de referir en el
punto lo que queda autorizada la misma comision.

Del mismo modo acordó la R. S. Sociedad, tenien-
do presente el merito del sermón predicado por el
Cavallero Vice Director en las lecciones del Illmo. Sr.
D. Manuel Pizarro de Ceballos se impriman tres mil
ejemplares, dando gracias a dho. Sr. por dho.
Varios S. S. señores manifestaron a la Sociedad
por desordenes que se notan en las Salas de Academia